

LICITACIÓN PÚBLICA No.23/2023 ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.23/2023 para la contratación por lotes de los servicios para el Centro de Cómputo Primario (CCP), Certificado TIER III, localizado en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el periodo comprendido del 12 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2026, según detalle siguiente: A. Mantenimiento Preventivo y Correctivo para: **Lote No.1:** Sistema Eléctrico, **Lote No.2:** Sistema HVAC (por sus siglas en inglés calefacción, ventilación y aire acondicionado), **Lote No.3:** Sistema de Detección y Extinción Contra Incendios y **Lote No.4:** Sistema Building Management System (BMS), incluyendo Soporte y Actualización del Producto del Licenciamiento y B. Soporte Técnico y Actualización del Producto del Licenciamiento para: **Lote No.5:** Data Center Infrastructure Management (DCIM); que deben tomar en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **13 de noviembre de 2023 al 9 de mayo de 2024.**

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **13 de noviembre de 2023 al 9 de mayo de 2024.**

IAO 24.1 y 27.1 fecha: 13 de noviembre de 2023 Hora: 10:00 a.m.

Sección IX. Formatos.

Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **13 de noviembre de 2023, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 20 de octubre de 2023.



CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

